



Distr. general
8 de marzo de 2016

Español
Original: inglés



**Asamblea de las Naciones Unidas
sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

Segundo período de sesiones

Nairobi, 23 a 27 mayo de 2016

Tema 4 e) del programa provisional*

**Políticas ambientales internacionales y cuestiones
de gobernanza: calidad del aire**

**Resolución 1/7: Fortalecimiento de la función del Programa de
las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la promoción
de la calidad del aire**

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

En su primer período de sesiones, celebrado en junio de 2014, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobó la resolución 1/7, sobre el fortalecimiento de la función del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la promoción de la calidad del aire, que siguió a la publicación de un informe de la Organización Mundial de la Salud en el que se estimaba que todos los años mueren prematuramente más de siete millones de personas debido a la contaminación atmosférica.

En la resolución se alentaba a los gobiernos a que adopten medidas para mejorar la calidad del aire y se solicitaba al Director Ejecutivo del PNUMA que les preste apoyo para aplicar la resolución. Asimismo, se pedía al Director Ejecutivo que elabore un informe de alcance mundial sobre las medidas que se estén adoptando para abordar la cuestión de la calidad del aire.

Luego del primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el PNUMA elaboró un plan de aplicación y se prestó apoyo a numerosas actividades a nivel mundial, regional y nacional en las que participaban varias divisiones del PNUMA y todas las oficinas regionales, centradas en la sensibilización, el apoyo a la realización de evaluaciones, la creación de capacidad, la construcción de alianzas y el fortalecimiento de la cooperación internacional para mejorar la calidad del aire. La mayoría de las actividades se desarrollaron en asociación con gobiernos y otros asociados. El PNUMA también está elaborando un informe sobre las políticas en materia de calidad del aire a nivel mundial que se presentará a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en su segundo período de sesiones.

* UNEP/EA.2/1.

Para reforzar aún más la actividad del PNUMA en materia de calidad del aire, se necesitan nuevas asignaciones de recursos y la institucionalización de las actividades sobre la calidad del aire en su programa de trabajo.

En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los progresos realizados en lo que respecta a la aplicación de la resolución 1/7, conforme a lo solicitado en su párrafo 7.

I. Antecedentes

1. En junio de 2014, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobó la resolución 1/7, sobre el fortalecimiento de la función del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la promoción de la calidad del aire.
2. Un mes antes del primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó un nuevo informe mundial sobre los efectos del deterioro de la calidad del aire en todo el planeta, en el que se estimaba que cada año se producían más de siete millones de muertes prematuras como consecuencia de la contaminación atmosférica, alrededor de la mitad por la contaminación del aire en espacios cerrados y la otra mitad por la contaminación del aire exterior. La OMS también señaló que el 90% de la población urbana mundial estaba expuesta a niveles de contaminación atmosférica por encima de lo establecido en las normas de calidad del aire de la OMS, y el 50% a niveles dos veces y media más altos que los establecidos en dichas normas.
3. Uno de los principales contaminantes son las partículas materiales, sobre todo las PM2.5 (partículas materiales finas, de 2,5 micrómetros o menos), que pueden penetrar profundamente en los pulmones y el resto del organismo, provocando enfermedades respiratorias, accidentes cerebrovasculares y cáncer, entre otras dolencias. Según la OMS, las personas se ven más expuestas a la contaminación por partículas materiales pequeñas que a cualquier otro contaminante.
4. Las emisiones de los vehículos y las emisiones de las centrales eléctricas que funcionan con combustibles fósiles son las principales causas del deterioro de la calidad del aire exterior en la mayoría de las naciones del mundo. El uso de combustibles de baja calidad para cocina e iluminación es la fuente más importante de contaminación del aire en espacios cerrados. En los países desarrollados, la calidad del aire ha mejorado notablemente en los últimos decenios; no obstante, las concentraciones de partículas materiales y ozono troposférico siguen constituyendo un reto primordial. En los países de ingresos bajos y medianos, la calidad del aire se ha ido deteriorando considerablemente en los últimos decenios como consecuencia de la urbanización, el aumento del parque de vehículos, la rápida industrialización y las prácticas inadecuadas de gestión de desechos.
5. La resolución 1/7 fue la primera resolución aprobada por el órgano rector del PNUMA en la que se abordaba específicamente la cuestión de la calidad del aire, si bien el Programa ha venido promoviendo una mejor calidad del aire desde sus comienzos. Por ejemplo, en 1975 el PNUMA colaboró con la OMS a fin de promover el control de la calidad del aire mediante un programa denominado “Programa mundial de vigilancia de la calidad del aire (GEMS/aire)”, lo que contribuyó a la pronta elaboración de programas de control de la calidad del aire en todo el mundo. En 1999, el PNUMA fue uno de los principales asociados que crearon la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes, cuyo objetivo era la erradicación de uno de los problemas de salud ambiental más acuciantes, a saber, la contaminación por plomo provocada por el uso de combustible con plomo, que se seguía utilizando en la mayoría de los países del mundo. Gracias al apoyo de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes, el combustible con plomo prácticamente ha desaparecido al día de hoy, ya que solo se sigue utilizando en pequeñas cantidades en tres países. En 2003, el PNUMA figuraba entre los socios que habían puesto en marcha la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida, la cual en poco tiempo se ha convertido en uno de los principales programas para reducir la contaminación atmosférica del mundo.
6. La mejora de la calidad del aire es esencial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los que están relacionados con la salud (Objetivo 3) el cambio climático (Objetivo 13), la energía (Objetivo 7), las infraestructuras resilientes (Objetivo 9) y las ciudades y los asentamientos humanos (Objetivo 11)¹. La meta 3.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible insta a la reducción de la contaminación, incluido de tipo atmosférico², lo cual va unido a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contaminantes climáticos tanto de corta como de larga vida. Por ejemplo, la mejora del parque automotor mundial y el fomento de las energías renovables no solo permitirán salvar millones de vidas, sino que son esenciales para reducir el uso de combustibles fósiles con miras a limitar el aumento de la temperatura a menos de 2°C.

¹ Resolución de la Asamblea General A/RES/70/1.

² Meta 3.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

II. Resolución 1/7

7. En su resolución 1/7, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente alienta a los gobiernos a adoptar medidas para mejorar la calidad del aire (párrafo 1); a que formulen planes de acción y apliquen normas de calidad del aire (párrafo 2); y a que procuren que los datos sobre la calidad del aire sean más comprensibles y de más fácil acceso para el público (párrafo 3). También alienta a los gobiernos a que informen a la Secretaría del PNUMA y sus Estados Miembros acerca de los resultados y experiencias de las actividades que estén realizando para promover la mejora de la calidad del aire (párrafo 4).

8. En la misma resolución, la Asamblea sobre el Medio Ambiente solicita al Director Ejecutivo del PNUMA que apoye a los gobiernos en sus esfuerzos para poner en práctica la resolución por medio de actividades de creación de capacidad, sensibilización, el fortalecimiento de la cooperación sobre contaminación atmosférica, la facilitación del funcionamiento de los actuales programas intergubernamentales de evaluación de la calidad del aire que reciben el apoyo del PNUMA y la realización de evaluaciones mundiales, regionales y subregionales (párrafo 5).

9. En el párrafo 7 de la resolución, la Asamblea sobre el Medio Ambiente solicita al Director Ejecutivo del PNUMA que presente un informe a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en su segundo período de sesiones, sobre las medidas que los gobiernos hayan emprendido para mejorar la calidad del aire. La Asamblea sobre el Medio Ambiente también solicita al Director Ejecutivo que presente una actualización de los progresos logrados en la aplicación de la resolución (que se reproduce en el presente informe).

III. Actividades del PNUMA

10. A raíz de la aprobación de la resolución 1/7, la secretaría del PNUMA elaboró un plan de aplicación que se presentó al Comité de Representantes Permanentes en septiembre de 2014. El plan se centraba en las medidas adoptadas en los cuatro ámbitos siguientes: la sensibilización, la evaluación, la creación de capacidad y la cooperación.

A. Sensibilización

11. En el ámbito de la sensibilización, las oficinas regionales del PNUMA participaron en una serie de iniciativas para promover la cuestión de la calidad del aire, como foros regionales de interesados sobre la calidad del aire.

12. Las oficinas regionales del PNUMA para América Latina y el Caribe, Asia Occidental, Asia y el Pacífico y Europa también prestaron apoyo a las reuniones y foros ministeriales regionales celebrados sobre cuestiones relacionadas con la calidad del aire. Por ejemplo, las oficinas regionales para Asia y el Pacífico y Asia Occidental prestaron su apoyo a los foros ministeriales sobre salud y medio ambiente organizados conjuntamente por el PNUMA y la OMS en sus respectivas regiones y la Oficina Regional para Europa hizo su aportación a la reunión sobre la calidad del aire de la octava Conferencia Ministerial “Medio Ambiente para Europa”.

13. La División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana incluyó en “El PNUMA en vivo”, el portal del PNUMA sobre información, datos y conocimientos sobre el medio ambiente, un nuevo componente ampliado de la calidad del aire con datos sobre la calidad del aire de más de 1.000 ciudades. La División también está elaborando un componente mejorado de la calidad del aire para el informe sobre las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6.

14. Durante la reunión del subcomité anual del Comité de Representantes Permanentes, el PNUMA organizó un debate temático interactivo sobre la promoción de la calidad del aire en el contexto “Healthy Environment – Healthy People” (Entorno saludable - Población sana), en relación con el tema 11 del programa. A las deliberaciones asistieron mayoritariamente los miembros del Comité de Representantes Permanentes, así como organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad científica. El debate ofrecía una buena oportunidad para intercambiar opiniones e información actualizada sobre las iniciativas nacionales encaminadas a mejorar la calidad del aire, y los participantes convinieron en la necesidad apremiante de adoptar medidas mundiales sobre la calidad del aire como contribución primordial a la aplicación de los aspectos ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las deliberaciones se retransmitieron a través de la plataforma MyUNEA.org, por conducto de la cual también se recibieron las contribuciones realizadas.

B. Evaluación

15. En el ámbito de la evaluación, las oficinas regionales para América Latina y el Caribe y para Asia y el Pacífico están elaborando evaluaciones regionales de la calidad del aire cuya conclusión está prevista para mediados de 2016.

16. Además, la División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana ha creado, en colaboración con la OMS, la Plataforma Mundial sobre la Calidad del Aire y la Salud, un nuevo programa para promover el control de la calidad del aire con el objetivo de proporcionar mejores herramientas e información a tal efecto. En este contexto, se ha elaborado un proyecto de tecnología de control de la calidad del aire que permite vigilar de forma asequible los principales contaminantes atmosféricos, poniendo así dicho control al alcance de los países en los que no se han establecido redes de vigilancia de la calidad del aire o en los que son escasas. El PNUMA pondrá también a disposición del público los proyectos del dispositivo de control. La tecnología, cuyo costo aproximado asciende tan solo a 1.500 dólares, se presentó en septiembre de 2015 y actualmente está en fase de calibración y prueba.

17. En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados Miembros de la región de Asia occidental de que el PNUMA aborde la cuestión de las tormentas de arena y polvo, este último está haciendo avances en lo que respecta a la realización de una evaluación mundial de las mismas. El principal objetivo consiste en apoyar la formulación de políticas y medidas para mitigar, reducir y erradicar estos fenómenos y sus efectos. La evaluación abarca instrumentos y medidas de carácter normativo, así como sus fundamentos científicos, dando prioridad a la adopción de medidas concretas. El PNUMA está colaborando con expertos del África subsahariana, América Latina, Asia occidental, Asia y el Pacífico (China), los Estados Unidos y Europa. La evaluación se elaborará en dos etapas: se presentará un informe preliminar a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en su segundo período de sesiones y en 2017 se habrá completado.

C. Creación de capacidad

18. En el ámbito de la creación de capacidad, el PNUMA está prestando apoyo a los países para que adopten normas y políticas encaminadas a mejorar la calidad del aire. La Coalición Clima y Aire Limpio respalda once iniciativas mundiales que tienen once importantes ventajas para la calidad del aire³. Además de acoger la Secretaría y el fondo fiduciario de la Coalición Clima y Aire Limpio, el PNUMA participa activamente en la gestión y ejecución de nueve de esas once iniciativas de la Coalición Clima y Aire Limpio, llevando a cabo actividades por valor de más de ocho millones de dólares. Por ejemplo, el PNUMA codirige la iniciativa “Supporting National Action Planning” (Apoyo a la planificación de medidas nacionales) encaminada a reducir los contaminantes climáticos de corta vida, en el marco de la cual se están ejecutando proyectos por países en la mayoría de las regiones. Entre otras iniciativas de la Coalición Clima y Aire Limpio de las que el PNUMA es uno de los principales ejecutores figuran la “Oil and Gas Initiative” (Iniciativa sobre el petróleo y el gas), cuyo objetivo son las emisiones procedentes del sector del gas y del petróleo, y la “Heavy Duty Diesel Initiative” (Iniciativa sobre los vehículos pesados con motor diésel), dirigida a frenar las emisiones de materia de partículas y carbono negro procedentes de vehículos diésel. En el plano regional, las oficinas regionales están apoyando una amplia serie de actividades para reducir las emisiones de contaminantes climáticos de corta vida; por ejemplo, la Oficina Regional para África está ayudando a siete países africanos en este sentido.

19. Además, la División de Tecnología, Industria y Economía está respaldando la ejecución de una estrategia mundial cuyo objetivo consiste en reducir las emisiones de PM_{2.5} procedentes del parque automotor mundial, que con frecuencia constituye la mayor fuente de contaminación por partículas pequeñas en las ciudades. Por medio de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes y la Coalición Clima y Aire Limpio, el PNUMA ha venido prestando apoyo a más de 80 países de todo el mundo con miras a la introducción de normas sobre combustibles y vehículos menos contaminantes y políticas que reduzcan las emisiones de partículas. Se estima que en 2050 estas actividades contribuirán a evitar 500.000 muertes prematuras cada año.

20. La División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente está ejecutando el cuarto Programa de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental. En el examen a mitad de período del programa, que se traducirá en la presentación de un informe a la Asamblea sobre el Medio Ambiente para su segundo período de sesiones, se ha señalado la calidad del aire como uno de los problemas más acuciantes que requieren la adopción de medidas prioritarias por parte de la comunidad jurídica internacional en lo que resta de programa y posteriormente. En particular, los expertos

³ Consúltense las iniciativas en el siguiente vínculo: <http://www.ccacoalition.org/es/initiatives>.

gubernamentales que participaron en la reunión para el examen a mitad de período celebrada en Montevideo en septiembre de 2015 subrayaron la necesidad de adoptar un enfoque más holístico y coordinado para prevenir y controlar la contaminación de importancia mundial, incluida la contaminación atmosférica transfronteriza, como la contaminación del ozono troposférico, abordando todas las fuentes de emisión pertinentes.

D. Cooperación

21. En el ámbito de la cooperación, el PNUMA mantiene una estrecha colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, especialmente la OMS y la Organización Meteorológica Mundial. Esta última complementa los esfuerzos del PNUMA para fomentar el control de la calidad del aire facilitando el acceso a datos modelizados sobre aerosoles y su análisis, integrados en observaciones por satélite, aéreas y en tierra. En mayo de 2015, la 68ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la resolución “Salud y medio ambiente: impacto sanitario de la contaminación del aire”. En ella se instaba a los Estados Miembros a proteger la salud pública de la contaminación atmosférica, centrándose en la investigación, la sensibilización, la cooperación, la vigilancia, la aplicación de las normas y directrices de la OMS, el diálogo normativo y la participación del sector de la salud. También se pedía a la OMS que ayudara a los Estados Miembros a abordar la cuestión de la calidad del aire y a aplicar sus recomendaciones, haciendo una mención especial a la resolución 1/7⁴. Tras la aprobación de la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud, el PNUMA y la OMS han entablado consultas para coordinar la aplicación de las resoluciones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y la Asamblea Mundial de la Salud. La OMS y el PNUMA también han presentado varias iniciativas para desarrollar actividades y programas conjuntos con miras a fomentar una mejor calidad del aire y participan en la elaboración de una nueva iniciativa de salud urbana en el marco de la Coalición Clima y Aire Limpio.

22. En el plano regional, se han presentado nuevas iniciativas de cooperación. Por ejemplo, el PNUMA acoge la Asociación de Asia y el Pacífico sobre la calidad del aire, que aúna diversas iniciativas sobre la calidad del aire de la región, haciendo hincapié en la evaluación, el intercambio de conocimientos y las mejores prácticas. Varias oficinas regionales han puesto en marcha iniciativas similares con miras a fomentar la cooperación regional para promover una mejor calidad del aire.

23. En el anexo figuran más detalles sobre las actividades emprendidas por el PNUMA en aplicación de la resolución 1/7.

E. Informe acerca de la política sobre la calidad del aire a nivel mundial

24. Conforme a lo solicitado por la Asamblea sobre el Medio Ambiente en los párrafos 4 y 7 de la resolución, el PNUMA está preparando un informe mundial sobre las medidas emprendidas por los gobiernos para promover una mejor calidad del aire. Se prevé que se publique en mayo de 2016 y se distribuya entre los Estados Miembros con suficiente antelación para su examen en el segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Proporcionará detalles sobre las políticas vigentes que están resultando eficaces, con el fin de indicar en qué medida los países están haciendo progresos en lo que respecta a abordar la cuestión de la contaminación del aire y compartir las mejores prácticas. Se examinarán, entre otros asuntos: la aplicación rápida de las políticas y tecnologías existentes y probadas, compartiéndolas e intercambiándolas; los enfoques armonizados a nivel regional y subregional; la eficacia de los mecanismos de cooperación internacional para facilitar la adopción de políticas y tecnologías; y los marcos jurídicos e institucionales, así como los mecanismos de aplicación y cumplimiento, especialmente en los planos nacional y regional. El 11 de junio de 2015, el Director Ejecutivo del PNUMA escribió a todos los Estados Miembros solicitándoles que proporcionaran información para facilitar la elaboración del informe⁵.

25. Sobre la base de los informes enviados por los Estados Miembros y otras fuentes de información, el PNUMA ha elaborado un catálogo con reseñas de los países en las que se resumen las políticas y medidas adoptadas en relación con la calidad del aire, haciendo hincapié en la industria, el transporte, la combustión al aire libre y la combustión en espacios cerrados. En noviembre de 2015, el Director Ejecutivo envió una carta a todos los Estados Miembros con un vínculo web al catálogo⁶, en

⁴ En la sección 2.4), la Asamblea Mundial de la Salud pidió a la Directora-General “que colabore con otros asociados, programas y organismos de las Naciones Unidas, en particular con referencia a la resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente acerca de la calidad del aire” (http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68/A68_R8-sp.pdf).

⁵ A 11 de noviembre de 2015, 14 países habían respondido a la carta del Director Ejecutivo del PNUMA.

⁶ El catálogo puede consultarse en el siguiente vínculo: <http://unep.org/Transport/Airquality/>.

la que les pedía que comprobasen la información incluida en el mismo, que constituye una base importante para la elaboración del informe acerca de la política sobre la calidad del aire a nivel mundial que se presentará a la Asamblea sobre el Medio Ambiente para su segundo período de sesiones.

IV. Intensificación de las actividades del PNUMA sobre la calidad del aire

26. Basándose en la resolución 1/7 de la Asamblea General, la Secretaría está potenciando las iniciativas existentes y formulando otras nuevas encaminadas a promover y favorecer una mejor calidad del aire mediante, por ejemplo, el apoyo a la realización de evaluaciones y a la puesta en marcha de iniciativas normativas a nivel regional, especialmente con organizaciones regionales de cooperación económica, el fomento del transporte que emita pocas o ninguna emisión (incluida la movilidad eléctrica), el fomento del fortalecimiento de los marcos jurídicos e institucionales en el marco del Programa de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental, ayudando a los países a elaborar programas de control y evaluación de la calidad del aire, y el establecimiento de alianzas para promover iniciativas encaminadas a mejorar la calidad del aire.

27. La labor que realiza en el ámbito de la calidad del aire es un aspecto clave de la mayor atención que el PNUMA está prestando al medio ambiente y el bienestar de los seres humanos. Los Estados Miembros seguirán analizando dicha labor durante el segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en el que se hará especial hincapié en el medio ambiente y el bienestar de los seres humanos.

28. La tercera reunión del subcomité anual del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA, celebrada en Nairobi los días 26 a 30 de octubre de 2015, incluyó una sesión específica sobre la calidad del aire que reveló el creciente interés de los Estados Miembros en que el PNUMA intensifique su labor en el ámbito de la mejora de la calidad del aire.

A. Coordinación

29. La coordinación general de las actividades relativas a la resolución 1/7 ha sido llevada a cabo por la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA. La calidad del aire se incluyó en el subprograma de buena gestión del medio ambiente del PNUMA, en espera de que se examine más a fondo el mejor modo de integrar la calidad del aire en la estructura de subprogramas del Programa.

B. Recursos

30. Se ha contratado personal adicional para intensificar las actividades sobre la calidad del aire en toda la Organización, especialmente de apoyo al programa de vigilancia de la calidad del aire, “El PNUMA en Vivo”, la reducción de las emisiones de partículas materiales, el refuerzo de las medidas sobre la calidad del aire adoptadas a nivel regional, la elaboración del catálogo normativo sobre contaminación atmosférica y la redacción del informe sobre las políticas en materia de calidad del aire que se presentará a la Asamblea sobre el Medio Ambiente en su segundo período de sesiones.

31. Los recursos adicionales para aplicar la resolución 1/7 e intensificar la labor del PNUMA para mejorar la calidad del aire proceden de diversas fuentes. Se reasignaron recursos con cargo al Fondo para el Medio Ambiente y se utilizaron fondos de programas de asociaciones y recursos extrapresupuestarios adicionales. Sin embargo, para seguir desarrollando las actividades y programas del PNUMA sobre la calidad del aire a largo plazo, serán necesarios recursos ordinarios y extrapresupuestarios adicionales.

C. Fortalecimiento institucional

32. Tras celebrar consultas con el Comité de Representantes Permanentes, la secretaria elaboró un documento de opciones que se presentó al Comité en septiembre de 2015. En él se esbozan tres opciones para profundizar en el refuerzo y la institucionalización de la cuestión de la calidad del aire en el PNUMA: a) seguir aplicando el enfoque actual en función del cual las actividades sobre la calidad del aire se distribuyen entre varios subprogramas (pero dando mayor visibilidad a la labor del PNUMA sobre esta cuestión); b) crear un nuevo subprograma autónomo sobre la calidad del aire (nuevo octavo subprograma del PNUMA); y c) establecer un nuevo logro previsto fusionando las actividades del PNUMA sobre la calidad del aire en uno solo de los subprogramas preexistentes.

33. En la tercera reunión del subcomité anual del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA, los Estados Miembros presentaron sugerencias sobre la manera de reforzar aún más la cuestión de la calidad del aire en el PNUMA, incluido en lo que respecta a la estrategia de mediano plazo para 2018-2021 y el programa de trabajo para 2018-2019. La secretaría presentará la próxima versión de la estrategia de mediano plazo y el programa de trabajo en diciembre de 2015, teniendo en cuenta las observaciones recibidas de los Estados Miembros.

Anexo

Información detallada acerca de las actividades sobre la calidad del aire del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente tras la aprobación de la resolución 1/7 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente

Creación de capacidad

En el párrafo 5 a) de la resolución 1/7, sobre el fortalecimiento de la función del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la promoción de la calidad del aire, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente solicitó al Director Ejecutivo del PNUMA que intensificara las actividades de creación de la capacidad relacionadas con la calidad del aire para apoyar a los gobiernos en sus esfuerzos para poner en práctica los párrafos 1, 2 y 3 de la resolución (adoptar medidas para mejorar la calidad del aire, establecer normas de calidad del aire ambiente determinadas a nivel nacional y procurar que los datos sobre la calidad del aire sean más comprensibles y de más fácil acceso para el público). Entre las actividades realizadas por el PNUMA figuran las siguientes:

- Apoyo a la vigilancia de la calidad del aire, las medidas de control de la contaminación y la formulación de políticas nacionales en Asia (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
- Las actividades de apoyo de la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida en los países, entre ellos Bangladesh, el Iraq, Jordania y Maldivas (oficinas regionales para África, Asia y el Pacífico y Asia Occidental)
- Los acuerdos para ayudar a elaborar normas sobre la gestión de datos sobre la calidad del aire en los países del Golfo Árabe (Oficina Regional para Asia Occidental)
- Apoyo a la eliminación gradual del combustible con plomo en el Iraq (Oficina Regional para Asia Occidental)
- Apoyo a la ejecución del Plan de Acción Regional sobre la Contaminación Atmosférica en tres países (Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
- Apoyo a más de 50 proyectos nacionales para reducir la contaminación atmosférica de los vehículos mediante los siguientes programas mundiales: la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes, la Iniciativa mundial para el ahorro de combustible y “Share the Road” (División de Tecnología, Industria y Economía)
- El nuevo programa de cooperación Sur-Sur del PNUMA con miras a la inclusión de un proyecto piloto para la reducción de la contaminación atmosférica de las flotas de autobuses y las motocicletas (División de Tecnología, Industria y Economía)
- La codirección por parte del PNUMA de la “Heavy Duty Diesel Initiative” de la Coalición Clima y Aire Limpio y el apoyo a proyectos nacionales y urbanos en todas las regiones para reducir la contaminación atmosférica de los vehículos diésel (División de Tecnología, Industria y Economía)
- Seminario y reunión de expertos sobre el derecho ambiental y la calidad del aire (División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente)

Sensibilización

En el párrafo 5 b) de la resolución 1/7, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente solicitó al Director Ejecutivo del PNUMA que sensibilizara sobre los riesgos para la salud pública y el medio ambiente que trae consigo la contaminación atmosférica y los beneficios derivados de la mejora de la calidad del aire. Entre las actividades realizadas por el PNUMA figuran las siguientes:

- El Foro de interesados sobre el aire limpio en Asia y el Pacífico con miras a intercambiar las mejores prácticas y facilitar la cooperación (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
- El primer Foro de Ministros y Autoridades del Medio Ambiente de Asia y el Pacífico en materia de medio ambiente y salud (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
- El grupo especial científico de alto nivel sobre la calidad del aire de Asia y el Pacífico (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)

- Aportó información para un documento temático sobre la calidad del aire con miras a su examen en la octava Conferencia Ministerial “Medio ambiente para Europa” (Oficina Regional para Europa)
- Datos y sensibilización pública para el plan de acción y la red regionales (Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
- El proyecto conjunto del PNUMA y la OMS sobre la vigilancia de la calidad del aire en Asia occidental (Oficina Regional para Asia Occidental)
- Creación del Foro Ministerial sobre Salud y Medio Ambiente del PNUMA y la OMS en los Estados Árabes (Oficina Regional para Asia Occidental)
- Diálogo entre múltiples interesados de América del Norte sobre la aplicación de las resoluciones y decisiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (Oficina Regional para América del Norte)
- Grupos especiales sobre la calidad del aire durante la reunión de múltiples interesados sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cambio climático (Oficina Regional para América del Norte)
- Especial énfasis en la calidad del aire en las próximas Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)
- Iniciar un ciberdebate temático en la plataforma MyUNEA.org a fin de acrecentar la participación pública en los debates y deliberaciones acerca de la calidad del aire
- Organización del primer debate interactivo sobre la calidad del aire durante la reunión del subcomité anual del Comité de Representantes Permanentes

Evaluación

En el párrafo 5 e) de la resolución 1/7, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente solicitó al Director Ejecutivo del PNUMA que realizara evaluaciones mundiales, regionales y subregionales. Entre las actividades realizadas por el PNUMA figuran las siguientes:

- Las evaluaciones regionales centradas en la interfaz científico-normativa, con la cooperación de la Coalición Clima y Aire Limpio, cuya finalización está prevista para 2016/2017 (Oficina Regional para Asia y el Pacífico, Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
- La cooperación Sur-Sur en lo que respecta a la ejecución del plan de acción regional (Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
- La elaboración de indicadores de datos mundiales sobre la salud en función de la calidad del aire urbano (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)
- Los datos sobre la calidad del aire en tiempo real de “El PNUMA en vivo” sobre 1.000 ciudades (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)
- Mayor énfasis en la calidad del aire en el proceso y el informe acerca de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6, haciendo hincapié en la vinculación que existe entre la salud y la calidad del aire (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)
- Apoyo a la modelización y la formulación de normas para la evaluación de la calidad del aire (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)
- La creación de la dependencia de vigilancia de la calidad del aire del PNUMA con el objetivo de vigilar y evaluar la calidad del aire y sus efectos en la salud de manera eficaz en función de los costos, mediante el uso de tecnología de sensores novedosa pero asequible (División de Evaluaciones Ambientales y Alerta Temprana)

Fortalecimiento de la cooperación

En el párrafo 5 c) de la resolución 1/7, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente solicitó al Director Ejecutivo del PNUMA que estudiara las posibilidades de fortalecer la cooperación sobre contaminación atmosférica en el sistema de las Naciones Unidas. Entre las actividades realizadas por el PNUMA figuran las siguientes:

- Los foros regionales sobre salud ambiental, organizados conjuntamente por el PNUMA y la OMS (oficinas regionales para África y Asia y el Pacífico)

- El PNUMA presenta la Red de vigilancia de los depósitos ácidos en Asia oriental (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
 - El establecimiento de colaboración con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia de la Comisión Económica para Europa mediante la Red de vigilancia de los depósitos ácidos en Asia oriental (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
 - El desempeño de una función de coordinación a nivel regional en la Coalición Clima y Aire Limpio (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
 - Ayudó a establecer una nueva alianza a nivel regional, denominada la “Asociación de Asia y el Pacífico sobre la calidad del aire” (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
 - Convocó programas conjuntos de capacitación y talleres con la secretaría de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo y la secretaría provisional del Convenio de Minamata (Oficina Regional para Asia y el Pacífico)
 - Apoyo a los preparativos de la octava Conferencia Ministerial “Medio ambiente para Europa” (haciendo énfasis en la calidad del aire) (Oficina Regional para Europa)
 - Establecimiento de cooperación tripartita entre la OMS, la Comisión Económica para Europa y el PNUMA en materia de calidad del aire y salud (Oficina Regional para Europa)
 - Miembro del comité preparatorio conjunto establecido en el seno de la Liga de los Estados Árabes y la OMS (Oficina Regional para Asia Occidental)
 - Preparó un proyecto de estrategia regional sobre salud y medio ambiente (la calidad del aire es una de las principales esferas prioritarias) para la próxima reunión del comité preparatorio (Oficina Regional para Asia Occidental)
 - Primera reunión de expertos de África y el Oriente Medio y Taller sobre los efectos para la salud de las partículas de polvo en suspensión en la atmósfera, celebrados en noviembre de 2015 y co-organizados por la Oficina Regional para Asia Occidental, la OMS y la Organización Meteorológica Mundial (Oficina Regional para Asia Occidental)
 - El PNUMA alberga la secretaría de la Coalición Clima y Aire limpio, que presta apoyo a iniciativas asociadas para mejorar la calidad del aire (División de Tecnología, Industria y Economía)
 - El PNUMA presta apoyo a la ejecución de varias iniciativas de la Coalición Clima y Aire Limpio, relacionadas entre otros aspectos con las emisiones de vehículos pesados con motor diésel, los sectores de residuos, el petróleo y el gas, las finanzas y la salud urbana (División de Tecnología, Industria y Economía)
 - El PNUMA y la OMS cooperarán en un nuevo programa Sur-Sur del PNUMA en materia de salud, que incluirá un componente de la calidad del aire y una prueba piloto conexas (División de Tecnología, Industria y Economía)
-